

LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo adoptado en Sesión de Directorio de Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. (la "Sociedad"), celebrada con fecha 28 de marzo de 2023, se cita a los señores Accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta") que se llevará a efecto el día 24 de abril de 2023, a las 11:00 horas en nuestro domicilio social, ubicado en Avda. Andrés Bello N° 2457, piso 12, comuna de Providencia, Santiago.

Sin perjuicio de ello y en conformidad con la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141, ambos de la CMF, y el acuerdo del Directorio de la Compañía que permite la participación de los accionistas en la Junta mediante el uso de medios tecnológicos, encontrándose por tanto habilitados para participar y votar a distancia (garantizándose la simultaneidad y secreto), se podrá participar en la Junta mediante sistema de videoconferencia Microsoft Teams.

El objeto de la Junta es conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

1. El examen de la situación de la Sociedad, de los informes de los auditores externos, la memoria, balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022;
2. El reparto de dividendos definitivos, si corresponde, e información sobre la política de dividendos;
3. La designación de la empresa de auditoría externa y de las clasificadoras de riesgo de la Sociedad para el ejercicio 2023;
4. La designación de un periódico del domicilio social para publicaciones legales;
5. Dar cuenta de los acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad, en relación con las operaciones entre partes relacionadas a que se refiere el artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas;
6. La renovación del Directorio de la Sociedad;
7. Determinar la remuneración de los miembros del Directorio de la Sociedad;
8. Cualquier otra materia de interés social que sea de la competencia de la Junta Ordinaria.

Teniendo en consideración la memoria y balance, incluyendo el dictamen de auditores y notas, que se encontrará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social y en el sitio web de la Compañía <http://www.liberty.cl>. Así como también la información necesaria para participar a través de video conferencia.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración. La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar en que se celebrará la junta, a la hora en que ésta deba iniciarse.

Cristián Bauerle Munita
Gerente General